



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN CAUCA
j06ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE

RADICACION 2019 00022 00

ESTESE a lo resuelto por la Sala Civil del Honorable Tribunal Superior de Popayán, en providencia de fecha 26 de mayo de 2020, que confirma auto apelado en audiencia de 3 de febrero de 2020 en el proceso verbal que sigue la señora RUTH ELIZABETH DIAZ VILLAREAL contra CAFICAUCA

NOTIFIQUESE

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA
JUEZ